

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO N° 1541

DALCAHUE, 02 de Julio del 2015.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 823, 824, 827, 828, 831, Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

- 1. Don Pablo Lemus Peña, Directivo grado 8° de la E.M.S, Don Orlando Gesell Saldivia, Directivo grado 8° de la E.M.S:** Ir a la ciudad de Puerto Montt por reunión con sectorialista en Mideso por proyecto gimnasio Tenaún el día **02/07/2015** (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-17
- 2. Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 15° de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde Barría, A Contrata grado 15° de la E.M.S, Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S:** Ir al sector de Tenaún por rípiado de camino la montaña el día **02/07/2015** (viático). Dicho cometido se realizará con excavadora BBKP-15, camión BGRR-24, retroexcavadora DTTZ-15
- 3. Doña Sara Ordenes Cariqueo, directivo grado 8° de la E.M.S, Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 14° de la E.M.S:** Sara asistir a oficina de protección de Derechos (O.P.D) para gestionar actividades día del niño 2015 en Ancud. Evanan traslado Dideco a Ancud el día **02/07/2015** (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-18
- 4. Don Manuel Alvarez Barría, Directivo grado 8° de la E.M.S:** Participar en Seminario "Ley del Lobby" a realizarse en Salón azul de Intendencia Regional en Puerto Montt el día Viernes **03/07/2015** a las 14:30 hrs hasta las 17:30 horas, previamente acompañará a Directora de Obras a reunión con Serviu. (viático). Dicho cometido se realizará con con camioneta FPWR-95 (ida) y locomoción colectiva (regreso)
- 5. Doña Marisol Diaz Ruiz, Tecnico grado 13° de la E.M.S:** Concurrir a la ciudad de Puerto Montt a una Capacitación de implementación Ley del Lobby a realizarse el día **03/07/2015** en Salon azul de la Intendencia Puerto Montt (viático). Dicho Cometido se realizará con camioneta FPWR-95

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



SARA ORDENES CARIQUEO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
- **Transparencia**

PALP/CIVG//RCCC/pyoa